

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES INTEGRALES ECUADOR CIECU S.A**

En la ciudad de Guayaquil, a los 24 días del mes de abril del 2020, en las oficinas de la cia ubicadas en mucho Lote 1 etapa 5 mz 2565 sl 30, en la ciudad de Guayaquil, siendo las 11:00 horas, se reúnen los accionistas de la cia **CONSTRUCCIONES INTEGRALES ECUADOR CIECU S.A**

Se encuentran presente los siguientes accionistas:

SOCIOS	REPRESENTADO POR SI MISMO	NÚMERO DE ACCIONES
0918168352	LOPEZ GARCIA DANNY CRISTOBAL	264
0913507539	SUAREZ LECARO AMANDA PATRICIA	536

Representada por LOPEZ GARCIA DANNY CRISTOBAL en su calidad de representante legal, conforme nombramiento que se adjunta al expediente de la presente junta.

La Señora SUAREZ LECARO AMANDA PATRICIA en su calidad de presidente, conforme a nombramiento que se adjunta al expediente de la presente Junta.

Constatado el quorum, se verifica la asistencia del 100% de los accionistas de la compañía, en virtud de lo cual se declara instalada la junta. SUAREZ LECARO AMANDA PATRICIA Preside la señora en su calidad de presidente del Directorio y por decisión de la Junta se designa al Señor LOPEZ GARCIA DANNY CRISTOBAL como secretario AD-HOC de la junta.

Por intermedio del Secretario se da lectura a la Convocatoria de la Junta enviada por correo electrónico a todos los accionistas el día 16 abril del 2020, cuyo texto dice

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES INTEGRALES ECUADOR CIECU S.A

De conformidad con los Estatutos sociales de la Compañía, se convoca a los Señores Accionistas, y al Comisario a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevara a cabo el día viernes 24 de abril del 2020, a las 11:00 horas, en el domicilio de la Compañía, ubicada en mucho Lote 1 etapa 5 mz 2565 sl 30, en la ciudad de Guayaquil, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe anual del comisario sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019
3. Conocer y resolver sobre el Balance Inicial del Ejercicio Económico 2019
4. Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020

1.- Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General

Por intermedio de Secretaria se procede a dar la lectura al informe del Gerente General de la compañía de la compañía por el periodo 2019, el mismo que es analizado por la Junta y luego de una breve consideración, es aprobado sin observaciones.

2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario

Se procede a dar lectura del informe del Comisario de la Compañía, el mismo que no merece ningún comentario por parte de la Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el Balance Inicial del Ejercicio Económico 2019.

Presidencia comenta que vala documentación fue puesta en consideración de los accionistas de forma previa dar una explicación, y, lectura de la documentación relacionada, consulta si los accionistas tienen alguna inquietud respecto de la misma. Una vez verificada la información y explicados, conociendo que la compañía no ha tenido movimientos durante el ejercicio fiscal 2019.

4.- Designación del Comisario de la Compañía para el Ejercicio Económico 2020 Se designa a la Sra. Jessica Otoya Muñoz como comisario de la **COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES INTEGRALES ECUADOR CIECU S.A**

Que luego de saludar a la sala, empieza a dar su informe correspondiente al año 2019, nos da como introducción los antecedentes de la compañía como son la ubicación y nos informa que se ha dado cumplimiento con todas las disposiciones legales, tributarias, las de control interno ,así como las de carácter legal, continua con la opinión de los estados financieros indicando que el solo existe un balance inicial y comprobado por lo que consta solo en efectivo o caja de ochocientos dólares con cero centavos, pasivos en cero, y un patrimonio de ochocientos dólares con cero centavos por lo que no hay ingresos ni gastos por que no existen ninguna operaciones por sucesos ocurridos en el año presentados en octubre del 2019 en el país por lo que aun no inicia sus operaciones hasta segunda orden por parte de la administración de la compañía y pone a disposición de la sala la aprobación de la misma que es aprobada por unanimidad de la sala dando por terminado este punto.

Sin más puntos por tratar se procede a elaborar al acta de la Junta, por lo cual se da un pequeño receso, siendo las doce horas con cuarenta minutos se reinstala la sala para lo cual el Señor DANNY CRISTOBAL LOPEZ GARCIA, en su calidad de secretario da lectura a la acta de la Junta General Universal que luego de ser analizada por los socios no presenta ningún cambio por parte de ellos y misma es aprobada y dando validez de ello dejan constancia firmando cada uno de ellos a continuación:



LOPEZ GARCIA DANNY CRISTOBAL
SECRETARIO AD-HOC
CI 0918168352



SUAREZ LECARO AMANDA PATRICIA
PRESIDENTE DIRECTORIO
CI 0913507539